



Propuesta de conservación preventiva y mantenimiento

Carreta portadora del simpecado de Nuestra Señora del Rocío.

Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Espartinas
(Sevilla)

Mayo 2025



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LOPEZ REY	05/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmHJDNFM6B7LMSU8CX63SWANR5T	PÁG. 1/5





Introducción

La Carreta portadora del Simpecado de la Hermandad de Nuestra Señora de Espartinas ha sido intervenida en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico entre mayo de 2024 y febrero de 2025.

De acuerdo con la metodología de trabajo del IAPH, la conservación del patrimonio cultural no consiste únicamente en la intervención directa de conservación y restauración, sino que es indispensable acompañar dicha intervención con una propuesta de conservación preventiva que elimine o minimice las causas de deterioro, además de establecer un plan de seguimiento y control que incluya tareas de mantenimiento de forma periódica para garantizar su preservación a largo plazo.

Condiciones ambientales

Las condiciones ambientales son uno de los factores de deterioro más dañinos que afectan a los bienes culturales, especialmente en materiales tan sensibles como los metales, ya que a los daños que provocan, se une el hecho de que también actúan como catalizador de otros agentes de deterioro, produciendo otros daños.

Los bienes culturales son muy sensibles a las condiciones climáticas en las que se conservan. Por ello, es necesario mantener unos niveles de temperatura y humedad relativa estables, evitando cambios bruscos que pueden provocar graves alteraciones, en muchos casos irreversibles. Es muy importante conocer las condiciones ambientales más frecuentes en el lugar donde se encuentran ubicadas, y aunque estos no sean los estándares recomendados, se pueden mantener, siempre y cuando sean estables, controladas y evaluadas. La carreta está compuesta por dos materiales muy diferentes, el metal (material inorgánico) y la madera (material orgánico). Cada uno de estos materiales tiene unas recomendaciones estándares de temperatura y humedad relativa, por eso se deben buscar unos parámetros de equilibrio para los dos materiales, en este caso una temperatura ideal entre los 18°C y los 20°C, y entre 45% y 50% de humedad relativa.

La fotodegradación es un daño provocado por las radiaciones infrarrojas y ultravioletas presentes en la luz. Es un daño irreversible y acumulativo. Para minimizar los efectos nocivos de las radiaciones lumínicas no deben superarse los 200 lux, e incluso, cuando sea posible, mantener la obra en oscuridad total, empleando fundas o cuando esto no sea posible, emplear detectores de presencia, para que se ilumine solo cuando sea necesario.

Es recomendable el empleo de iluminación LED, y evitar la luz natural, aunque en caso de que se emplee, se deben aplicar materiales y mecanismos que reduzcan los efectos de las luminarias como filtros, cortinas, etc.

Se evitará la polución ambiental colocando filtros en las ventanas, ya que los productos de desecho que se encuentran en la contaminación, provocan acidez y suciedad, lo que supone un agente de deterioro para este tipo de bienes.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOPEZ REY	05/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHJDnFM6B7LMSU8CX63SWANR5T	PÁG. 2/5	



Manipulación

Los bienes culturales deben manipularse con sumo cuidado. Lo mejor es vestir bata y quitarse aquellos accesorios que puedan dañar las piezas como anillos, y pulseras, y todos aquellos complementos que puedan engancharse o arañar las superficies.

Es aconsejable evitar el contacto directo de los dedos sobre la obra, ya que la grasa de las manos y el sudor pueden dejar marcas. Para ello, se utilizarán guantes de algodón. No se aconseja el uso de guantes de látex ni de nitrilo porque llevan azufre en su composición, lo que es perjudicial para la plata, pues se crea una pátina negra.

Nunca se moverá ni tirará de la carreta por partes salientes, esquinas o decoraciones.

En las zonas que haya que pisar se protegerán con un tejido de algodón para evitar pisar directamente sobre la plata.

Dadas las dimensiones y el peso de la carreta se debe contar con el número de personas necesarias para realizar la manipulación con seguridad.

Usos

El patrimonio religioso tiene una función de uso que puede afectar a su conservación, por lo que se buscará un equilibrio entre su conservación y su uso.

Las salidas procesionales son unos de los momentos donde los bienes culturales pueden sufrir más daños. Ante todo se garantizará la seguridad de sus elementos, comprobando los elementos de anclaje para asegurar su estabilidad. Además, se prepararán cubiertas impermeables en caso de lluvia.

No es recomendable el uso de velas y cirios, se aconseja el uso de velas y candelas eléctricas con bombillas LED que consiguen el mismo efecto estético.

Transporte

Cualquier movimiento supone un riesgo, por lo que deben realizarse de una forma planificada y sistemática, sin improvisaciones que puedan provocar accidentes.

Los movimientos internos dentro de la casa de hermandad, deben hacerse con las precauciones indicadas en la manipulación. Por sencillo que pueda parecer, todo movimiento implica un riesgo de deterioro por lo que se estudiará el itinerario a seguir, despejando el camino a recorrer y preparando de antemano el espacio de recepción.

Dadas las dimensiones de la obra, para los movimientos fuera de la casa de hermandad, se recomienda el uso de un camión góndola, protegiendo la carreta con una funda a medida de loneta de algodón, asegurando todos los elementos de la carreta para que con las vibraciones, durante el trayecto, no se desplacen de su lugar original.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOPEZ REY	05/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHJDnFM6B7LMSU8CX63SWANR5T	PÁG. 3/5	



Los elementos que corran riesgo de desprenderse (como las azucenas) o que por su altura no puedan viajar en su lugar original, se desmontarán y transportarán en una caja.

Para las azucenas se ha construido una caja de polietileno, en las que viajan en su posición original fijadas sobre una plancha de espuma de polietileno, como estas espumas son un poco abrasivas para las superficies, la plancha se ha forrada con un tejido no tejido de polipropileno. (Figura 1).



Figura 1. Caja de transporte para las azucenas.

Almacenaje

Al tratarse de una obra destinada al culto, es poco probable que esta pieza se almacene.

Se recomienda que cuando la casa de hermandad permanezca cerrada por un largo periodo de tiempo, la carreta se proteja con una funda de algodón para evitar el polvo y la suciedad, y facilitar la estabilidad climática de la misma, evitando además la corrosión de la plata.

La parte más frágil de la carreta son las azucenas, por lo que es recomendable conservarlas dentro de la caja de transporte hasta que se monten en su ubicación original cuando se prepare la carreta para la romería.

Exposición

La carreta está expuesta durante su estancia en la casa de hermandad. La exposición de bienes culturales siempre supone un riesgo, por lo que es preciso encontrar un equilibrio que permita el disfrute de la obra con el menor deterioro posible.

El espacio donde se expone está cerrado con un cristal, lo que la protege del polvo y la suciedad. Sin embargo, ese cristal no permite una buena ventilación del espacio, lo que provoca la subida de la temperatura especialmente en los meses cálidos. Esa temperatura alta no afecta especialmente a la plata, pero sí lo hace a la madera, por lo que es necesario asegurarse que no se lleguen a alcanzar estas temperaturas, mediante la aplicación de cortinas que eviten la incidencia directa de la luz de sol.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOPEZ REY	05/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHJDnFM6B7LMSU8CX63SWANR5T	PÁG. 4/5	



Mantenimiento

Para garantizar la conservación a largo plazo, se deben establecer unas pautas de mantenimiento. El mantenimiento de los bienes está fundamentalmente asociado tanto a las obras como a su entorno, con objeto de examinar su evolución temporal y detectar a tiempo cualquier variación o alteración que pueda incidir en su conservación.

Es imprescindible examinar la pieza en profundidad para detectar posibles cambios y deterioros, especialmente antes y después de las salidas.

Así mismo, hay que establecer rutinas de limpieza. Para ello, se recomienda la eliminación del polvo con plumeros y mopas electrostáticos, sin emplear medios acuosos, ni ningún tipo de producto de limpieza.

En el caso que los valores de humedad relativa sean superiores a los estándares recomendados, se debe instalar un deshumidificador, que funcione de forma continuada, para mantener los niveles de humedad en condiciones óptimas. Además, se establecerán rutinas de ventilación para favorecer unos parámetros de temperatura adecuados.

Bibliografía

- Logan, J. y Selwyn, L. (2007). CCI Notes 9/2. *Storage of metals*. Canadian Conservation Institute.
- Pugès i Dorca, M y Fernández Berengué, L. (2012). *La conservación preventiva durante la exposición de materiales arqueológicos*. Editorial Trea.
- Selwyn, L. (2007). CCI Notes 9/7. *Silver: Care and Tarnish removal*. Canadian Conservation Institute.
- VVAA. (2015). Proyecto COREMANS. *Criterios de intervención de materiales metálicos*. Ministerio de Cultura.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

Fdo.: María López Rey
Técnica en Conservación Preventiva.
Área de Tratamiento en Bienes Muebles.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOPEZ REY	05/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHJDnFM6B7LMSU8CX63SWANR5T	PÁG. 5/5	